

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - ELECCIONES 2026

JUNTA ELECTORAL - ACTA N°7

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026, se reúnen ROSNATI, Juliana (D.N.I. N° 17.200.816); LOINAZ, Romina (D.N.I. N° 32.593.405) y PASIN, Julia (D.N.I. N°26.715.996) en el carácter de miembros integrantes de la JUNTA ELECTORAL designada por Resolución C.S. N°148/2026 de fecha 17 de julio de 2026, a los fines de cumplir con su cometido.-----

Se da inicio a la reunión y los integrantes expresan lo siguiente: -----

1º) Que, en razón de los paros convocados por los gremios docentes y nodocentes para el 18 y el 22 de septiembre del corriente, y del asueto académico establecido para el día de la fecha, esta Junta toma la decisión de prorrogar el período de presentación de las Listas de Candidatos hasta las 15hs. del viernes 25 de septiembre de 2026.

2º) Que, en razón de favorecer la participación democrática de toda la comunidad universitaria en el acto eleccionario, se prorroga hasta el 25 de septiembre de 2026 inclusive el período correspondiente a la Comunicación de opción de voto por correo postal, en los términos oportunamente establecidos.

3º) Que, como consecuencia de la prórroga indicada en el primer punto, se establecen las siguientes modificaciones en el Calendario Electoral oportunamente aprobado (Acta N° 1):

- Exhibición de las listas de candidatos e impugnaciones: 28/09/26 al 30/09/26
- Resolución de impugnaciones a las listas de candidatos por la Junta Electoral: 28/09/26 al 30/09/26
- Oficialización de las listas de candidatos: 1/10/26 al 2/10/26
- Exhibición de las listas definitivas: 1/10/26 al 2/10/26
- Designación de autoridades de mesa electoral por la Junta electoral 2/10/26 al 6/10/26

Con lo que se da por terminado el acto, firmando al pie los miembros integrantes presentes.-----

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by a series of loops and a small dot at the end.

Romina Laura Loinaz